

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9225 *LASCONI INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 11 de junio de 2009, a las once horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 12 de junio de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Nombramiento, cese, dimisión, ratificación y/o reelección de miembros del Consejo de Administración. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Sustitución de la entidad depositaria, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Revisión política de inversión de la SICAV.

Séptimo.- Sustitución de la sociedad Gestora y, en su caso, delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para el nombramiento y/o sustitución de la sociedad Gestora.

Octavo.- Traslado de domicilio social.

Noveno.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.- Información sobre comisiones.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Aprobación del Acta de la reunión, en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 20 de abril de 2009.- El Secretario No Consejero, María Pérez-Fontán Cattáneo.

ID: A090026514-1

cve: BORME-C-2009-9225